

Convocatoria 2025: Apoyo a Iniciativas enmarcadas en los objetivos del

Centro de Pensamiento Ambiental



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Facultad
de Ciencias
Ambientales



¿QUÉ ES ESTA CONVOCATORIA?

- Iniciativa de la Facultad de Ciencias Ambientales para apoyar propuestas de unidades académicas, docentes o grupos y semilleros de investigación que puedan estar integradas a los objetivos del **Centro de Pensamiento Ambiental**.
- Propósito: Fomentar la realización del mayor número de eventos que permita el conocimiento y representación de la diversidad del pensamiento de **la Facultad de Ciencias Ambientales**.



✓ OBJETIVOS CENTRO DE PENSAMIENTO AMBIENTAL

- Promover espacios de encuentro, reflexión y discusión académica y sociocultural en torno a situaciones ambientales de interés para la región con la comunidad académica de la **Facultad de Ciencias Ambientales y los diferentes agentes sociales involucrados**.
- Promover la coordinación e integración entre las actividades de formación, investigación y extensión de la **Facultad de Ciencias Ambientales orientadas** a la comprensión y actuación sobre las situaciones ambientales bajo enfoques interdisciplinarios.
- Difundir las principales reflexiones, planteamientos y propuestas de la **Facultad de Ciencias Ambientales** acerca de las situaciones ambientales de interés para la región a partir de las actividades de docencia, extensión y estrategias de comunicación.
- Desarrollar y fortalecer los vínculos entre la **Facultad de Ciencias Ambientales** y los procesos territoriales como punto de convergencia entre la academia, las organizaciones comunitarias, las instituciones públicas, el sector privado y la sociedad civil.
- Participar en los debates públicos locales y regionales e incidir en la formulación de políticas en temas prioritarios para la agenda ambiental del país.



✓ **¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?**

- *Unidades Académicas*
- *Docentes*
- *Grupos de investigación*



✓ **RECURSOS HASTA \$2'000.000 PARA:**

- *Tiquetes aéreos*
- *Viáticos*
- *Gastos de logística*



✓ ¿QUÉ DEBE DE CONTENER LA PROPUESTA?

- *Nombre de la actividad*
 - *Objetivos de la actividad*
 - *Justificación (Articulación con objetivos del CPA)*
 - *Datos de invitados (si aplica)*
 - *Fecha tentativa para la realización de la actividad*
 - *Recursos físicos requeridos*
 - *Resultados esperados*
- Los responsables de las propuestas elegidas deben comprometerse a entregar una memoria escrita (en el formato de monografía con el Editorial UTP) del evento que de cuenta del cumplimiento de los objetivos del CPA**



✓ CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Las propuestas serán revisadas y evaluadas por el Comité de Investigaciones de la Facultad, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 1. Justificación en el marco de los objetivos de CPA (Hasta 20 puntos)
 2. Articulación con los planes de mejoramiento de los programas académicos de la Facultad (Hasta 20 puntos)
 3. Participación de profesores y estudiantes (Hasta 20 puntos)
 - Docentes (1 profesor= 5 puntos, 2 profesores = 10 puntos, 3 o más profesores = 20 puntos)
 - La participación de los docentes debe concretarse y explicarse por su articulación curricular y la participación de estudiantes.
 4. Invitados. Se espera que esta estrategia sirva para fomentar el diálogo con actores regionales o nacionales tal que se pueda cubrir un invitado principal por evento (Hasta 20 puntos)
 - Invitado Nacional (Fuera del Eje Cafetero): 20 puntos
 - Invitado regional (Eje Cafetero): 15 Puntos
 - Invitado Local (Pereira): 10 Puntos
 5. Articulación con otras Facultades de la Universidad (5 puntos)
 6. Presupuesto (Hasta 15 puntos)
 - Coherencia y justificación entre los recursos solicitados y los alcances de la propuesta (10 puntos)
 - Si el proponente demuestra gestión adicional de recursos (5 puntos)





OTROS CRITERIOS

- Se financiará una propuesta por Unidad académica, Grupo de Investigación y/o semillero.
- Las propuestas financiables, deberán obtener mínimo 70 puntos en su evaluación.
- La evaluación de las propuestas la realizará el Comité de Investigaciones de la Facultad y se notificará a los responsables de los resultados por medio del correo electrónico.





✓ FECHAS CLAVES

- **Presentación de propuestas:**
- **Inicio:** 22 de agosto de 2025
- **Cierre de convocatoria:** Primer corte: 30 de septiembre de 2025
- **Segundo corte:** 31 de octubre de 2025 o hasta que se acaben los recursos.
- *Por corte se financiará una sola propuesta por Unidad Académica.*

Las propuestas se analizarán y financiarán en orden de llegada (radicada) y el número máximo de propuestas a financiar estará dado por el uso de los recursos.

- **La ejecución de actividades debe desarrollarse durante el segundo semestre 2025**





¿CÓMO PARTICIPAR?

- *Las propuestas deben de ser enviadas al correo electrónico: decanocienciasambientales@utp.edu.co indicando en el asunto: **PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA CPA***
- **El Comité de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Facultad,** *viabilizará las propuestas y recomendará al Consejo de Facultad la realización de las mejores, fomentando el beneficio de todos los programas académicos y/o unidades académicas.*

